

Versión 003
Fecha 07/08/2017

Nombre del producto

ERGON

Características del producto

Herbicida para el control de malas hierbas de hoja ancha en cereales

ERGON es un herbicida del grupo de las sulfonilureas, selectivo en cereales, para el control de malas hierbas de hoja ancha en post emergencia.

Se absorbe a la vez por las raíces y por las hojas, siendo luego transportado por el sistema ascendente y descendente hacia los meristemos, a nivel de los cuales bloquea la división celular. Actúa inhibiendo la enzima acetolactato sintasa (ALS), indispensable en la síntesis de los aminoácidos leucina, isoleucina y valina.

Composición

Metsulfuron-metil, 6.8% + Tifensulfuron-metil, 68.2% p/p

Nº de registro

Inscrito en el R.O.P.F. con el Nº 25.786

Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Herbicida	120g	10	840

Recomendaciones de uso

Cultivos	Malas Hierbas	Dosis
Cebada invierno/primavera	Dicotiledoneas	50-90 g/ha
Centeno		50-90 g/ha
Trigo bando/duro		50-90 g/ha
Triticale		50-90 g/ha

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	Metsulfuron-metil LMR mg/Kg	Tifensulfuron-metil LMR mg/Kg
Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	No procede	0.01	0.01

Modo de empleo

Aplicar en pulverización normal mediante tractor, en post-emergencia del cultivo y de las malas hierbas, desde el estadio de 3 hojas hasta el estadio última hoja desarrollada (de BBCH 13 a 39), con un volumen de caldo de 100-400 l/Ha. En cualquier caso, sólo se permite 1 tratamiento por cultivo y año. ERGON se muestra más eficaz sobre malas hierbas jóvenes y en crecimiento activo.

CULTIVOS SIGUIENTES:

-Cultivos de rotación. Después de la aplicación de ERGON a la dosis recomendada, es posible sembrar cualquiera de los siguientes cultivos, dentro el marco normal rotación.

Otoño siguiente a la cosecha del cereal	Primavera siguiente a la cosecha del cereal
Cereales, gramíneas forrajeras, colza, habas, guisantes de invierno, Cobertura de barbechos a base de gramíneas, trébol blanco, trébol rojo, trébol violeta, mostaza blanca	Remolacha, guisantes proteaginosos, guisantes para conserva, girasol, maíz, judías, endivias, patatas, soja, lino, sorgo

Si no se dispone de información, para sembrar cualquier otro cultivo diferente a los arriba indicados, dejar transcurrir un plazo de 16 meses después de la aplicación de ERGON.

-Cultivos de sustitución. En caso de destrucción accidental de cultivo tratado con ERGON, es posible sembrar, tras efectuar una labor, trigo de primavera, trigo duro de primavera o cebada de primavera. Si la aplicación de ERGON se ha llevado a cabo en noviembre o en diciembre, igualmente, tras una labor, es posible sembrar maíz, guisantes proteaginosos, sorgo y raigrás.

ADVERTENCIAS AL USUARIO:

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología...). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

mencionadas. Manténgase el producto en su envase original, protegido de la luz y de las condiciones extremas de humedad y temperatura.

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE

- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
- Evitar respirar la niebla.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.



ATENCIÓN

RECOMENDACIONES EN CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada y quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provocar el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Controle la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar:

- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control de electrolitos.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%
- Tratamiento sintomático.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

MEDIDAS DE MITIGACIÓN MEDIOAMBIENTALES:

- NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON EL ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
- Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga metsulfuron-metil más de una vez por año.
- Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos artificialmente drenados durante el periodo de drenaje antes del estadio BBCH 20 para los cereales de primavera.
- Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.
- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN LA MANIPULACIÓN:

En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carta se deberá utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación, limpieza y mantenimiento se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009) y calzado adecuado. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.

GESTION DE ENVASES

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo a presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes